



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual

Invitación Consecutivo No. M-1232

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	Andres Fernando Ortiz Prada		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la respectiva invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	X		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad Nacional en el Numeral 1 de la respectiva invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad Nacional en la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	X		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Incluir si es aplicable) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad Nacional en el Numeral 6 de la respectiva invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	X		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		

DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Formación académica	- Se asignarán 20 puntos al proponente que cuente con título de pregrado en Ingeniería Mecánica. - 10 puntos adicionales si cuenta con maestría o se encuentra cursando estudios de maestría y esté próximo a graduarse. - 10 puntos adicionales al profesional haya cursado la asignatura "Dinámica de Fluidos computacional (CFD)". - 10 puntos adicionales al profesional cuyo grado de Maestría involucre el uso de simulaciones CFD.	50		
	Experiencia Profesional Específica	Se asignarán 50 puntos al proponente que cuente con al menos con 6 meses de experiencia en proyectos que involucren simulaciones de explosiones de metano y polvo de carbón, por medio de simulación numérica de dinámica de fluidos computacional.	50		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos		

ANTECEDENTES:

1. El día 24 de mayo de 2022 se realizó la publicación en la página web de la Universidad de la invitación M-1232 con objeto Prestar servicios profesionales para realizar simulaciones de explosiones de metano y polvo de carbón, por medio de simulación numérica de dinámica de fluidos computacional de los equipos experimentales del laboratorio de carbones.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 26 de mayo de 2022 a las 11:00 AM
3. A la fecha de cierre, presentó propuesta el siguiente proponente: Andres Fernando Ortiz Prada

CONCLUSIÓN:

Se solicita la contratación de Andres Fernando Ortiz Prada, dado que cumple con las obligaciones específicas y perfil requerido en la invitación M-1232.

Fecha de elaboración: 27 de mayo de 2022.

Jorge Martín Molina Escobar
Firma

Jorge Martín Molina Escobar
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.